



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 1408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42: 3404/330/332
TELEF. FAX (03 7) 4255456



RESOLUCION -D- N°

286-16

16 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 12.143/16

VISTO la Resolución N° CD-193/16 y D-253/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA NORMAL de Primer Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2016 o sustanciación del respectivo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 07 de junio de 2016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ, D.N.I. N° 31.733.573, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA NORMAL del Primer Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 07 de junio de 2016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa